



herbicida

Tordon[®] 24K

concentrado soluble

COMPOSICIÓN

sal potásica de picloram: ácido-4-amino-3,5,6 tricloropicolínico	27,7 g
coadyuvantes y agua	c.s.p. 100 cm ³
equivalente ácido picloram	24 g/100 cm ³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° **30.736**

Lote N°: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

Industria Argentina

Contenido Neto: 5 litros

Inflamable de 3^a categoría (poco inflamable).

Dow AgroSciences Argentina S.A.

Domicilio: Blvd. Cecilia Grierson 355, Dique IV, Piso 26,
Puerto Madero, (C1107CPG) Buenos Aires
Tel: (011) 4510-8600 / Fax: (011) 4510-8652
Tel: 0810-4444-DOW (369)
www.dowagro.com.ar

® Marca registrada de The Dow Chemical Company ("Dow") o de una compañía afiliada de Dow

CUIDADO

Precauciones

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**

Medidas precautorias generales:

Mantener el producto alejado del alcance del calor o de la llama. **Transporte:** en el envase original sin abrir. No transportar con ropas, alimentos o semillas. **Durante la preparación y aplicación** usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios: cubrir la totalidad de brazos y piernas, usar guantes impermeables y botas, y evitar el contacto con la piel. Usar anteojos de seguridad para evitar el contacto con los ojos. No aspirar las gotas de la aspersión. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. **Después de aplicar o manipular el producto:** lavarse bien con abundante agua y jabón. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

Riesgos ambientales: Prácticamente no tóxico para peces y organismos acuáticos. Evitar contaminar cuerpos y cursos de agua. Prácticamente no tóxico para aves. Ligeramente tóxico para abejas.

Tratamiento de remanentes: Diluir con agua los restos de producto y aplicar en banquinas o áreas sin cultivo, para su descomposición natural. Lavar el tanque y tuberías del equipo pulverizador haciendo circular una solución de amoníaco o lavandina (1 litro en 20 litros de agua) para descomponer el producto remanente.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: los envases vacíos deben enjuagarse tres veces con agua (usando un volumen de agua igual a 1/4 de su capacidad) para extraer y utilizar todo el producto contenido en los mismos, volcando el agua del lavado en el tanque del equipo pulverizador y aplicarlo en el lote objeto del tratamiento. Luego, perforarlos para evitar su uso con otro destino y remitirlos, junto con las cajas y embalajes de cartón, a sitios autorizados para su incineración.

Almacenamiento: en el envase original bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado, fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No almacenar con ropas, alimentos o semillas.

Derrames: contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminado en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.

Primeros auxilios: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto. **Puede causar severa irritación ocular y leve irritación dermal.** En caso de contacto **con la piel:** lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón; **con los ojos,**

lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos y consultar al médico. En caso de **ingestión**, la decisión de inducir al vómito debe ser tomada por el médico. **Nunca administrar nada por boca, ni inducir al vómito a personas inconscientes.** En caso de **inhalación**: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

Advertencia para el médico: Producto que normalmente no ofrece peligro. Clase IV. Grupo Químico: derivado de la piridina. Solvente: agua. No tiene antídoto. Realizar tratamiento sintomático. Irritante ocular y dermal severo. Sensibilizante dermal.

Sintomas de intoxicación aguda: **Ojos:** Puede causar irritación severa de ojos. Las lesiones de córnea son poco probables. Los efectos desaparecen rápidamente. **Piel:** Contacto: Contactos prolongados o repetidos pueden causar irritación y hasta quemaduras. En personas susceptibles puede causar reacciones alérgicas. Absorción: De un solo contacto prolongado con la piel, es poco probable que el material sea absorbido en cantidades nocivas. **Ingestión:** La toxicidad de una dosis oral simple es baja. Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente durante el manipuleo, no es probable que causen daño. La ingestión de cantidades importantes puede causar irritación gastrointestinal o ulceración. **Inhalación:** Una exposición simple a los vapores es poco probable que cause daño. **Efectos sistémicos:** La exposición excesiva y repetida a altas concentraciones, pueden afectar al hígado.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAIS:

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario). **0800-888-TOXICO (8694)**

CAPITAL FEDERAL:

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Area de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FE:

- T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario). Tel: (0341) 448-0077/424-2727
- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, Rosario. Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

PROVINCIA DE TUCUMÁN:

- Hospital Centro del Niño Jesús: (0381) 424-7141
- Asistencia pública y Emergencia médica. Tel: 0381-430-5449 int 26. (L a V de 8 a 14 hs)

PROVINCIA DE SALTA:

- Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.

PROVINCIA DE JUJUY:

- Sección Toxicología, Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana. Tel: 0388-424-2009 (Sala verde) ó 0388-424-2010 (Consultorios externos).

CUIDADO

Generalidades

Tordon®24K es un herbicida sistémico, de acción hormonal, selectivo para **cereales, caña de azúcar, lino y praderas de gramíneas**, que controla malezas de hoja ancha, anuales y perennes. También se lo puede utilizar para el control de malezas en campos naturales o no cultivados, alambrados, banquinas, vías férreas, canales de desagüe y tendido de líneas telefónicas o eléctricas.

Instrucciones para el uso:

Preparación:

- Llenar el tanque hasta la mitad de su capacidad.
- Poner a funcionar el sistema de retorno.
- Agregar al tanque la cantidad de **Tordon®24K** necesaria para la superficie a tratar.
- Completar el llenado del tanque con agua.

IMPORTANTE: En caso de utilizar mezclas con **2,4-D** o **MCPA**, agregar primero al tanque de la pulverizadora **Tordon®24K** y luego incorporar **2,4-D** o **MCPA**. Es importante que el sistema de agitación funcione en todo momento. **NO MEZCLAR LOS PRODUCTOS PUROS.**

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Calibre siempre el equipo de aplicación.

Tratamientos terrestres:

- Con equipos de barra: Pastillas tipo herbicida (abanico plano).
Volumen: 60-80 litros/ha.
- Con mochila: determinar el consumo de agua por superficie para calcular la cantidad de producto a utilizar.

Número de gotas: Aplicar: 20 - 30 gotas/cm²

Tratamientos aéreos:

- Volumen: no menos de 12 litros/ha. Operar con viento cruzado. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora.

Recomendaciones de uso:

Malezas que controla:

A) Anuales: abrepuños (*Centaurea spp.*), abrojo chico, cepa caballo (*Xanthium spinosum*), abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), apio cimarrón (*Ammi majus*), biznaga (*Ammi visnaga*), cardo asnal, cardo blanco (*Silybum marianum*), cardo pampa (*Onopordum acanthium*), cardo pendiente (*Carduus nutans*), cardo platense, falso cardo negro (*Carduus acanthoides*), cerraja (*Sonchus oleraceus*), chamico (*Datura ferox*), chinchilla (*Tagetes minuta*), enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), girasolillo (*Verbesina enceloides*), malva cimarrona (*Anoda cristata*), manzanilla (*Matricaria chamomilla*), manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*), morenita (*Kochia scoparia*), ortiga mansa (*Lamium amplexicaule*), quinoa (*Chenopodium spp.*), sanguinaria, cien nudos (*Polygonum aviculare*), yuyo colorado (*Amaranthus hybridus*).

B) Perennes: cardo de Castilla (*Cynara cardunculus*), correhuela (*Convolvulus arvensis*), diente de león (*Taraxacum officinale*), hinojo (*Foeniculum vulgare*), lengua de

vaca (*Rumex crispus*), yuyo San Vicente (*Artemisia verlotorum*), yuyo sapo (*Wedelia glauca*).

Para controlar malezas Crucíferas como: bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), mostacilla (*Rapistrum rugosum*), mostaza (*Brassica nigra*), nabo (*Brassica campestris*), nabón (*Raphanus sativus*), se debe recurrir a la mezcla con herbicidas fenoxi-derivados (**2,4-D** o **MCPA**).

Cultivo	Producto y Dosis (cm ³ /ha)	Momento de Aplicación
Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, y praderas de gramíneas	Tordon[®] 24K 80-120 + 2,4-D (1) 240-320 ó MCPA (2) 1000-1500	<p>El período tolerante para el herbicida Tordon[®] 24 K es desde 3-5 hojas desarrolladas hasta la detección del primer nudo de encañe. La duración de este período depende de la variedad, ciclo y fecha de siembra. Es significativamente mayor en las variedades de ciclo largo respecto de las de ciclo corto. Se correlaciona con la longitud de la vaina de la última hoja del tallo principal, siendo de 3,5 a 10 cm en las de ciclo corto y de 5 a 15 cm en las de ciclo largo, medidas desde el suelo hasta la base de la lámina foliar. Para tomar como referencia estos estados de crecimiento, se debe recorrer cuidadosamente el lote y ponderar varios recuentos que indicarán la preponderancia de las plantas en este estado.</p> <p>El mejor control se obtendrá haciendo ajustes de dosis y mezclas en base a las condiciones del momento de aplicación:</p> <p>a) Dosis mínimas: cuando las malezas son pequeñas (3 a 5 hojas) o en estado de roseta, creciendo activamente, o en condiciones climáticas de elevada humedad y baja luminosidad (nubosidad persistente).</p> <p>b) Dosis medias a máximas: cuando las malezas tienen mayor tamaño o desarrollo.</p> <p>c) En aplicaciones tempranas al comienzo del período tolerante (3-5 hojas) utilizar MCPA en la mezcla en lugar de 2,4-D .</p> <p>d) No aplicar en condiciones de sequía persistente</p> <p>Se recomienda para situaciones específicas requerir asesoramiento técnico.</p>

Maíz, Sorgo	Tordon® 24K 100-125 + 2,4-D (1) 160-240	Aplicación en cobertura total: maíz: de 2 a 8 hojas, sorgo: de 4 a 8 hojas. Aplicación dirigida, con caños de bajada: cultivos con más de 8 hojas. El mejor efecto de control se obtiene sobre maleza pequeña (con pocas hojas o en estado de roseta) creciendo en condiciones favorables. Con malezas de mayor tamaño, utilizar las dosis mayores.
Caña de azúcar	Tordon® 24K 250-500 ó Tordon® 24K 250-500 + 2,4-D 300-600	Aplicación dirigida: desde primera hoja a inicio de macollaje y en el período de mayor crecimiento. Cobertura total: durante el macollaje. Aplicación terrestre: usar 250-400 litros de agua/ha + humectante (0,05 %). Aplicación aérea: usar 35-40 litros de agua/ha + humectante (0,2 a 0,4 %). En mezclas con <i>ametrina</i> se deben efectuar únicamente aplicaciones dirigidas.
Lino	Tordon® 24K 80-110 + MCPA (2) 600-800	Desde 8 a 20 hojas, antes de que se inicie la formación del botón floral. El lino presenta un margen reducido de tolerancia a herbicidas. Realizar los tratamientos solamente en el momento de aplicación recomendado y cuando las condiciones de temperatura y humedad no limiten el crecimiento del cultivo.
Campos naturales o no cultivados para el control específico de cardo de Castilla y/o yuyo sapo	<u>Cobertura total:</u> Tordon® 24K 650 + MCPA (2) 2000 <u>Manchoneo:</u> Tordon® 24K 200 + MCPA (2) 200/ 100 litros de agua	Cuando las malezas están en activo crecimiento y con suficiente follaje. Cardo de Castilla: aguardar la brotación generalizada de otoño. Tratar desde ese momento hasta semanas antes de que comience a producir los vástagos florales de primavera. Los fríos invernales que siguen a las aplicaciones de otoño pueden demorar los efectos herbicidas del producto sin resentir su eficacia final. Las leguminosas serán dañadas pero la repoblación posterior superará la densidad original.

(1) **2,4-D**: las dosis corresponden a la formulación éster butílico al 100 %. Si se usa la formulación éster butílico al 80 % o sal amina, aumentar las dosis un 20 % .

(2) **MCPA**: sal sódica 28 %.

Restricciones de uso:

No aplicar cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles como algodón, frutales, girasol, hortalizas, ornamentales, papa y soja entre otros, o sobre tierras preparadas y listas para ser sembradas con estos cultivos. Este producto no es volátil pero algunos herbicidas con los cuales se recomienda su uso sí pueden serlo.

Intervalo entre aplicación y cosecha o pastoreo: Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, maíz, sorgo, praderas de gramíneas, caña de azúcar: no presenta tiempo de carencia. Campos Naturales: 7 días.

Intervalo entre la aplicación y la siembra de cultivos susceptibles: aplicado a la dosis y momento de aplicación recomendados, y bajo condiciones ambientales normales, cultivos susceptibles como girasol, soja, papa, hortalizas y legumbres pueden sembrarse en rotación a los 80 días de la aplicación.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a las normativas provinciales y municipales correspondientes.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Compatibilidad:

Tordon®24K se puede aplicar en mezclas con herbicidas fenoxiderivados y graminicidas selectivos para trigo (avenicidas).

Fitotoxicidad: **Tordon®24K** no es fitotóxico para los cultivos recomendados, si se aplica siguiendo las recomendaciones de uso. Es importante respetar los estados fenológicos en los que se recomienda su aplicación en cada cultivo. No aplicar cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles (ver “Restricciones de uso”).

Aviso de consulta técnica:

CONSULTAR A LA EMPRESA POR MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL USO DEL PRODUCTO.

LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO DEBE CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN INGENIERO AGRÓNOMO.

RESPONSABILIDAD LEGAL: **Dow AgroSciences Argentina S.A.** se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.

CUIDADO